

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA POR LA QUE SE CONVOCAN PROCESOS SELECTIVOS PARA LA COBERTURA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

Con la publicación del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 12, asigna en su anexo I, *Entes Públicos, personal laboral*, un total de **472 plazas de cupo general a Puertos del Estado y Autoridades Portuarias**.

Según lo establecido en el capítulo VI del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, corresponde al Organismo Público Puertos del Estado la distribución de ésta autorización general en su concreción a cada Autoridad Portuaria.

Siendo así el procedimiento, en fechas de 28 de julio de 2023 y de 12 de diciembre de 2023 se recibieron cartas de la Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado adjudicando 15 y 4 plazas respectivamente de Oferta de Empleo Público 2023 a esta Autoridad Portuaria.

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Sexta del Real Decreto 625/2023, y vista la propuesta de la Dirección de esta Autoridad Portuaria, esta Presidencia

RESUELVE

Dar por convocadas el total de plazas recibidas en asignación de Oferta de Empleo Público 2023. Según la normativa referenciada, se dispone de un plazo de dos años, esto es, hasta el 12 de julio de 2025, para finalizar el total de dichos procesos, plazo que por causas justificadas podrá ampliarse a 3 años, finalizando en ese caso el 12 de julio de 2026.

Estas plazas son:

Nº DE PLAZAS	ÁREA / DEPARTAMENTO / DIVISIÓN / UNIDAD	OCCUPACIÓN
1	Área de Infraestructuras / División de Seguridad en Obras y CAE	TÉCNICO/A
1	Área de Secretaría General / Departamento de Asesoría Jurídica	JEFE DE DEPARTAMENTO
1	Área de Secretaría General / División de Documentación Registro y Archivo	TÉCNICO/A
1	Área de Secretaría General / División de Documentación Registro y Archivo	ADMINISTRATIVO/A
1	Área de Secretaría General	TÉCNICO/A
1	Área Económico-Financiera	TÉCNICO/A
1	Departamento de Comunicación y Relaciones Externas	ADMINISTRATIVO/A
1	Departamento de Dominio Público Portuario	RESPONSABLE
1	Departamento de Explotación	RESPONSABLE
5	Departamento de Explotación / Unidad de Protección Portuaria	POLICÍA PORTUARIA
1	Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión	TÉCNICO/A
1	Departamento de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	TÉCNICO/A
2	Departamento de Sostenibilidad y Transición Energética	TÉCNICO/A
1	Departamento de Tecnología y Sistemas de Información	TÉCNICO/A

Las Bases de la Convocatoria para cada concreta cobertura se publicarán según el procedimiento aprobado por la Dirección General de Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública el 26 de abril de 2023.

LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

[Documento firmado digitalmente]

Diligencia para hacer constar que el presente documento se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva con fecha de 29 de diciembre de 2023
El Jefe del Departamento de RR.LL. y RR.LL.